

Subvenciones para acciones y actividades sostenibles en los Parques Naturales y Nacionales de Andalucía

02-08-2011

Ayudas

Archivos:  [ord2008-114-139.pdf](#) [1]

 [ord2011-156-200.pdf](#) [2]

 [ord2009-25-26.pdf](#) [3]

Objetivo:

La presente Orden tiene por objeto establecer las bases reguladoras para la concesión de subvenciones por la Consejería de Medio Ambiente para la realización de actividades y acciones sostenibles en los Parques Naturales y Nacionales de Andalucía incluidos en la Red Natura 2000 y sus Áreas de Influencia Socioeconómica y efectuar su convocatoria pública para el año 2008.

Concepto:

Artículo 1. Objeto de las ayudas y régimen económico presupuestario.

Artículo 2. Régimen Jurídico.

Artículo 3. Cuantía.

Artículo 4. Descripción de las subvenciones.

Artículo 5. Beneficiarios.

Artículo 6. Priorización de expedientes y criterios de evaluación.

Artículo 7. Valoración final del expediente.

Artículo 8. Procedimiento de concesión.

Artículo 9. Solicitudes, documentación y plazo.

Artículo 10. Subsanción.

Artículo 11. Informe de la Delegación Provincial

Artículo 12. Procedimiento de Valoración y Propuesta.

Artículo 13. Resolución, notificación y plazo.

Artículo 14. Obligaciones de los beneficiarios.

Artículo 15. Pago de la subvención.

Artículo 16. Justificación de la subvención.

Artículo 17. Certificación de las actividades subvencionadas.

Artículo 18. Vinculación de la subvención al objetivo.

Artículo 19. Modificación de la resolución de concesión.

Artículo 20. Publicidad.

Artículo 21. Causas de reintegro y régimen del mismo.

Artículo 22. Procedimiento de reintegro.

Artículo 23. Régimen sancionador.

Base legal:

ORDEN de 25 de febrero de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones para acciones y actividades sostenibles en los Parques Naturales y Nacionales de Andalucía incluidos en la Red Natura 2000 y sus Áreas de Influencia Socioeconómica, y por la que se efectúa su convocatoria para 2008.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2008-114-139.pdf> [4]

ORDEN de 29 de octubre de 2009, por la que se modifica la Orden de 25 de febrero de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones para acciones y actividades sostenibles en los Parques Naturales y Nacionales de Andalucía incluidos en la Red Natura 2000 y sus Áreas de Influencia Socioeconómica y se efectúa su convocatoria para 2008, estableciendo una nueva financiación.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2009-25-26.pdf> [5]

ORDEN de 21 de julio de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para acciones y actividades sostenibles en los Parques Naturales y/o Nacionales de Andalucía, así como en las Zonas de Especial Protección para las Aves declaradas por el Decreto 429/2008, de 29 de julio, y sus correspondientes áreas de influencia socioeconómica, y se efectúa su convocatoria para 2011.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2011-156-200.pdf> [6]

Enlaces:

[1] <http://admin.besana.es/sites/default/files/ord2008-114-139.pdf>

[2] <http://admin.besana.es/sites/default/files/ord2011-156-200.pdf>

[3] <http://admin.besana.es/sites/default/files/ord2009-25-26.pdf>

[4] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2008-114-139.pdf>

[5] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2009-25-26.pdf>

[6] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2011-156-200.pdf>